

191068



A 63 B

Nº 191.068

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Da ANA VENEGAS CASTILLO

RESIDENCIA: Almirante Mercer, 232 -VALENCIA

ENUNCIADO: "DINAMOMETRO DE JUGUETE PERFECCIONA-

DO"

Prioridad: Patente n.º del

MC/.



191068

1

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº. 47).

5

10

15

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

20

25

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).

30

191068

11



1

La presente invención según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dinamómetro de juguete, perfeccionado de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente tanto por su sencillez constructiva como de resistencia, duración, indeformabilidad, estética y precisión de trabajo.

10

Basicamente se trata de una carcasa conformada en dos mitades, en cuya conjunción se obtiene un canal donde se aloja un resorte de tensión en compañía de una pieza dotada de una pestaña lateral. El alojamiento o canal del mencionado resorte de tensión presenta una ranura, enfrentada a la cual se encuentra una cremallera que actúa sobre un piñón portador de un dial.

15

El accionamiento de la cremallera viene determinado por la pestaña lateral de la pieza acoplada en el resorte de tensión, con lo que al ser aplicada la fuerza en el mando se produce el desplazamiento y contracción del tal resorte y consecuentemente el deslizamiento de la pieza portadora de la pestaña arrastrando en dicho movimiento a la cremallera para producir el giro del dial sobre una escala que señala la magnitud de la fuerza aplicada sobre el mango del dinamómetro.

20

25

30

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con el fin de ayudar a la mejor comprensión de las características del invento, se acompañan



1

con la presente memoria un juego de dibujos en donde se ha representado lo siguiente:

5

Figura 1ª.- Representa una vista en planta superior del dinamómetro de juguete, perfeccionado a que se refiere la presente memoria. Se observa en esta ilustración la conformación de dos partes perfectamente diferenciadas en el dinamómetro que nos ocupa. Una la superior, correspondiente a la localización de la escala graduada sobre la que gira el dial que señala la magnitud de la fuerza y otra, inferior conformadora del mango por donde discurre el mando que tracciona del resorte de tensión.

10

Figura 2ª.- Corresponde a una sección en alzado lateral, practicada por la línea de corte A-B de la figura 1ª, del dinamómetro en cuestión, al objeto de permitir la observación de la disposición de las diferentes piezas que lo integran.

15

Por último, la figura 3ª, es una sección en planta según la línea de corte C-D practicada en la figura anterior, donde se muestra con toda claridad la adaptación de la cremallera que actúa sobre el piñón en cuyo eje se solidariza el dial. Por otro lado, también se aprecia la conformación de las guías en el mango por donde discurren las aletas del mando de accionamiento.

20

25

Como puede observarse a tenor de los planos comentados, el dinamómetro de juguete, perfeccionado que constituye el objeto de la presente invención esta constituido por una carcasa conformada en dos mitades o tapas, de las cuales la anterior que se referencia con (1) presenta, superiormente una ventana semicircular (2) donde se ubica una fina placa (3) en la que aparece grabada la escala (4).

30

191068



1 La parte inferior de esta mitad o tapa (1) junto con
la correspondiente a la otra tapa referenciada con (5),
da forma a un mango o asidero (6) que se obtiene mediante
5 ramas verticales (7) y horizontales (8) estando estas últi-
mas dotadas de un ranurado (9) en funciones de antidesli-
zante para un perfecto apoyo de la mano en el momento de
accionar el dinamómetro.

De las caras internas de ambas mitades o tapas (1)
y (5) emergen en correspondencia con el eje de simetría del
10 dinamómetro y discurriendo en la totalidad de la altura
de la ventana (2), sendos semicilindros (9) y (10), huecos,
los cuales en la unión de ambas mitades o tapas (1) y (5)
originan el alojamiento de un resorte de tensión (11), dis-
puesto alrededor de un vástago (12) y permanentemente ubi-
15 cado en él por el acoplamiento superior, en tal vástago
(12), de una pieza cilíndrica (13) dotada de una pestaña
lateral (14), la cual pieza (13) es retenida por la tuerca
(15) roscada al extremo del mencionado vástago (12).

El extremo opuesto al roscado del vástago (12) en
20 cuestión, recibe la vinculación de un mando (16) con una
abertura central (17) de dimensiones adecuados para la
introducción de la mano infantil que pondrá en funcionamien-
to el dinamómetro. También y al igual que en el asa o man-
go (6), la zona donde se ejecuta la posición en el mando
25 (16) está provisto de un ranurado (18) para facilitar la
adaptación de la mano cuando se procede a la compresión del
resorte de tensión (11).

En las figuras 1ª y 3ª pueden verse, emergentes late-
30 ralmente del mencionado mando (16) dos aletas (19) que dis-
curren por las guías (20) practicadas en las ramas vertica-

191069



1

les (7) del mango o asidero (6), conformandose, de este modo, un perfecto guiado del mando (16) en sus desplazamientos alternativos,

5

Comprendida entre el semicilindro (9) de la tapa (1) y la placa graduada (3), se aprecia una cremallera (21) que actua sobre un piñón (22) portador de un dial (23), la cual cremallera (21) es accionada por la pestaña lateral (14) de la pieza (13).

10

A la vista de esta estructura, el funcionamiento del dinamómetro de juguete, perfeccionado, descrito en el transcurso de la presente memoria, se realizara del siguiente modo:

15

Al ser aplicada la fuerza en el mando (16) se produce su desplazamiento a través de las guías (20) y consiguientemente la contracción del resorte de tensión (11), el cual arrastra consigo a la pieza (13) y esta a su vez mediante la aplicación de su aleta (14) sobre el canto superior de la cremallera (21) a la que llega a través de la ranura (24), impulsa hacia abajo a dicha cremallera (21) que imprima, por un engrane con el piñón (22) un giro del mismo que es transmitido al dial (23) por la solidarización de este al eje de tal piñón.

20

25

30

El desplazamiento o giro del dial (23) sobre la escala impresa de la lámina (3), señala la magnitud de la fuerza aplicada sobre el mando (16) del dinamómetro, el cual por no incorporar ningun dispositivo adicional para la vuelta automatica del dial (23) a su posición inicial, permite la constante observación de la fuerza ejecutada hasta que normalmente se deshacer el giro otorgado al citado dial (23).



1

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

5

10

15

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

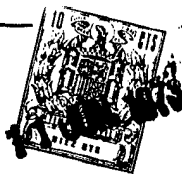
25

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

793068



1
5
10
15
20
25
30

1ª.- DINAMOMETRO DE JUGUETE, PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque el resorte de tensión que comprende, se encuentra alojado en un canal, que presenta una ranura, enfrentada a la cual se encuentra una cremallera, que actua sobre un piñón portador de un dial, siendo accionada la citada cremallera, por la pestaña lateral de una pieza, que presenta superiormente el resorte de tensión con lo cual al ser aplicada la fuerza en el mando, se produce el desplazamiento y contracción del resorte de tensión y consecuentemente el deslizamiento de la pieza que presenta la pestaña lateral, arrastrando en dicho movimiento a la cremallera para producir el giro del dial sobre una escala, que señala la magnitud de la fuerza, aplicada sobre el mango del dinamometro.

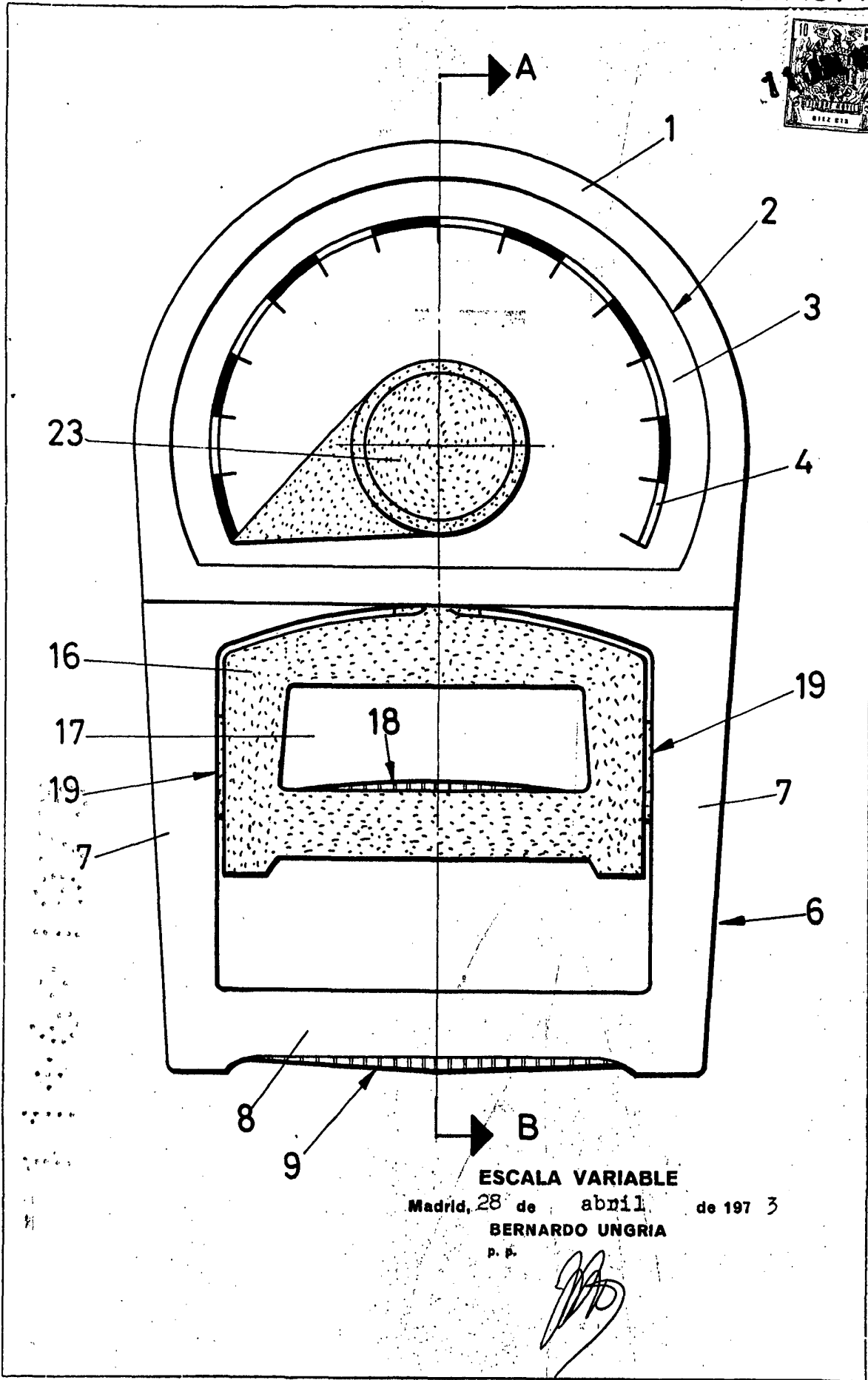
2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita DINAMOMETRO DE JUGUETE PERFECCIONADO.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho paginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Abril de 1.973

BERNARDO UNGRIA

p.p.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de abril de 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'BU', is located below the printed name.

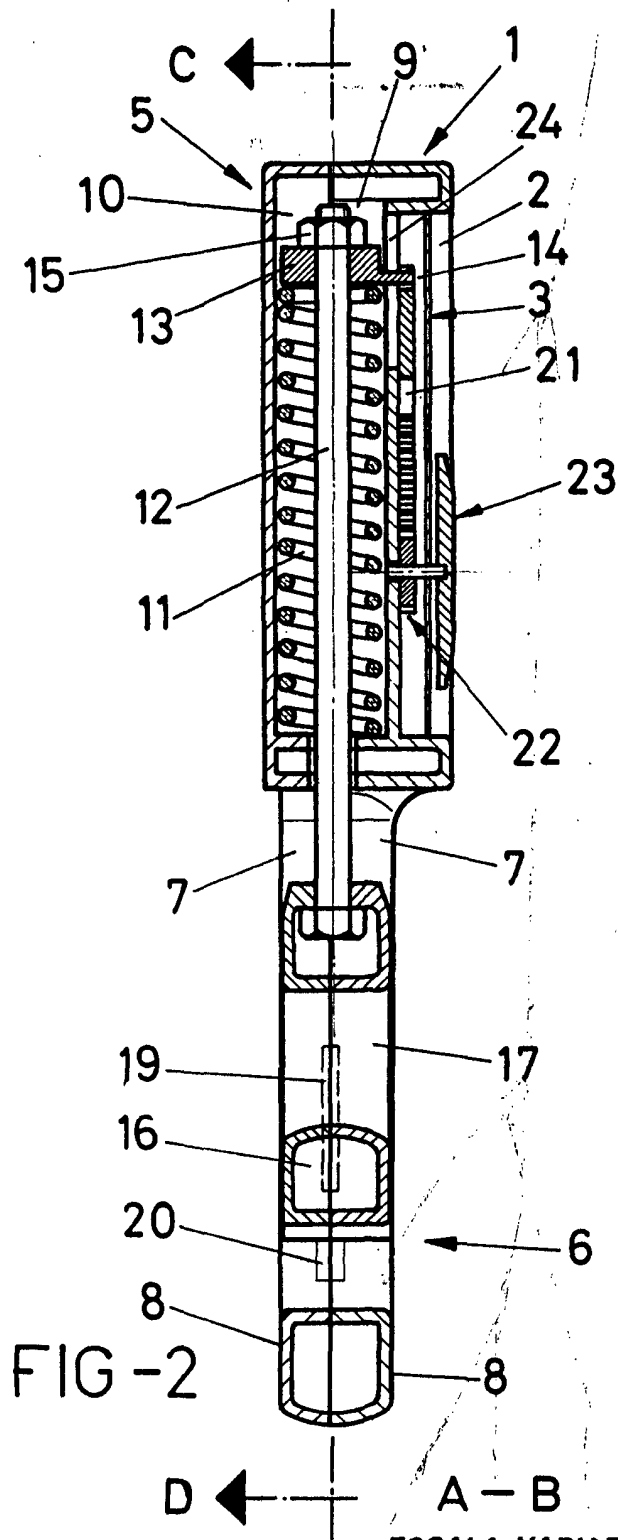


FIG - 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de abril de 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.

